



“ANÁLISIS DEL COMERCIO Y LA POLÍTICA EXTERIOR DE EL SALVADOR: MECANISMOS NACIONALES PARA PARTICIPAR EFICIENTEMENTE EN LA GLOBALIDAD”

Dr. Héctor Dada Sánchez
Vice Ministro de Relaciones Exteriores

96

Excelentísimos Señores Embajadores y honorables miembros del Cuerpo Diplomático acreditados en el país, señores miembros del gabinete de gobierno aquí presentes, representantes de organismos internacionales acreditados en El Salvador, señores miembros de la Universidad Tecnológica de El Salvador y de la Agrupación de jefes de Misión Diplomática acreditados en el país y organizadores, anfitriones de este evento, señores miembros de la sociedad civil empresarios, demás invitados, estudiantes que están en esta sala.

Es un verdadero honor estar en este foro y en este panel tan central y crucial para el tema que nos ocupa: El comercio y la política exterior, mecanismos nacionales para participar eficientemente en la globalidad. A este panel, entiendo, le han precedido cuatro y cerca de veinte panelistas y moderadores que supongo deben haber abordado la temática de política exterior y globalización, una infinidad de veces, por lo cual, yo voy a tratar de enfocarme puntualmente en lo que es la política exterior de nuestro país, los mecanismos y los instrumentos que hemos previsto para su implementación efectiva.

Antes de exponer la política exterior de nuestro país, tal como la hemos definido, creemos que lo primero que debemos preguntarnos es ¿qué es y qué no es la política

exterior? ¿y para qué queremos una política exterior?. Y en segundo lugar preguntarnos ¿con qué instrumentos contamos, sobre todo en un país como el nuestro, para administrar y ejecutar una política exterior viable, coherente y responsable, sobre todo en un entorno global, como se ha estado analizando en este día, va bien entrados en los primeros días del Siglo XXI?.

Así planteado, comenzaría por decir algo que quizá muchas veces por evidente se nos escapa: la política exterior no es simplemente una agenda y patrones de conducta que los países deben seguir en su razonamiento con el resto del mundo, como si fuera un patrón anexo, algo aislado, algo complementario a lo que es la agenda nacional de desarrollo: por el contrario, la política exterior debe ser (y así es, como la hemos configurado), a partir de lo que hemos reconocido como interés nacional, y, forma parte integrante de lo que es el conjunto de las políticas, de las estrategias y los proyectos nacionales de desarrollo.

Ese es el objetivo fundamental de la política exterior salvadoreña, coadyuvar a través del ejercicio de un razonamiento internacional estratégico, al logro y potenciación de nuestros intereses nacionales, teniendo como parámetro ciertos principios fundamentales y compromisos que como nación hemos decidido asumir y que en un momento vamos a pasar a repasar.



La política exterior emerge pues como un necesario referente externo de y para la consecución de la política nacional de desarrollo. Es por esto, que una de las primeras prioridades que tuvimos, cuando asumimos el año pasado esta responsabilidad, fue enfocar nuestros primeros esfuerzos a consolidar lo que es la política exterior de El Salvador y a plasmarla en un documento que, en blanco y negro, recogiera todos estos elementos.

Esto se ha hecho recogiendo de muchas maneras, muchos elementos que han estado dispersos entre muchos actores. Muchos instrumentos, muchos muy valiosos, realizados por distintas instituciones a nivel nacional y en el que han participado embajadores, algunos ilustres y reconocidos internacionalistas, algunos de los cuales he visto desfilando por la televisión este día por este foro, todo lo que es Cancillería incluyendo a su servicio exterior y, por supuesto, opiniones calificadas de internacionalistas elementos de estos documentos que mencionábamos.

Hemos considerado reconocer distintos elementos que de alguna manera se han plasmado en este día: En primer lugar, el hecho que El Salvador ha cambiado dramáticamente en su historia reciente, de una agenda con figurada específicamente para la guerra se transitó a una agenda para la paz y poste-

riormente, configurando una agenda que está abocada a lograr plenamente el progreso de nuestros habitantes en una modalidad como la que se ha discutido acá y con ello, ha cambiado por supuesto el rol que deben jugar las relaciones exteriores de nuestro país y nuestra vinculación con el resto del mundo.

También, hemos considerado el dramático cambio que se ha dado en el contexto internacional, en un proceso de configuración de un nuevo orden global que como se ha dicho en repetidas ocasiones en este foro, es un proceso que todavía está en marcha. Implica que el marco de actuación de nuestro país en el mundo ha cambiado radicalmente, y por ende, las relaciones exteriores y Cancillería como institución deberían de adecuarse y estar preparadas para ese cambio, pasando de un concepto de diplomacia tradicional a una suerte de diplomacia moderna que vamos a repasar en unos momentos.

Reconocemos, un importante proceso que se inició en esta dirección a mediados de los noventa con algunos cambios, al ordenamiento de la cooperación externa, la incorporación de departamentos de promoción económica dentro de la propia Cancillería, etc., pero también, es igualmente cierto que es un proceso que todavía esta en marcha, que le debemos

Dr. Héctor Dada Sánchez
Vice Ministro de Relaciones Exteriores





"Análisis del Comercio y la Política Exterior de El Salvador: Mecanismos Nacionales para Participar Eficientemente en la Globalidad"

hacer innumerables adecuaciones y lo más importante, lograr prepararnos para que esa Cancillería responda a los retos del futuro.

La política exterior la hemos articulado de la siguiente forma, una primera parte que contiene los que consideramos deben ser fundamentos de la política exterior, una suerte de los principios no transformables en el tiempo (hasta donde alcanza la palabra) y que están básicamente determinados por la Constitución de la República y los Convenios e Instrumentos de los cuales formamos parte. Voy a pasar a enumerarlos muy brevemente; e iniciaría por reflexionar nuestra Constitución que desde su artículo 1 establece el enfoque sobre la persona humana.

Por eso nuestro primer fundamento de política exterior es: El pleno respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas, basados precisamente en la constitución; y seguimos con una serie de principios de política exterior; recogidos en gran medida por la carta de Naciones Unidas, y que han sido revisados en los anteriores paneles y que paso a enumerar:

La autodeterminación de los pueblos y la no intervención en los asuntos internos de los Estados; la solución pacífica de controversias a través del derecho internacional; la búsqueda y mantenimiento de la paz y la seguridad internacional; la proscripción de la amenaza o del uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la cooperación solidaria como base de las relaciones internacionales; el fortalecimiento de los procesos de concertación e integración centroamericana; el apoyo a la estructuración de un nuevo orden internacional basado en la igualdad jurídica, equidad, justicia y la cooperación entre los estados, con el propósito de disminuir la brecha diferencial entre países desarrollados y países en vía de desarrollo, y, la universalización y democratización de las relaciones internacionales.

Este último aspecto, implica particularmente que El Salvador está dispuesto a consolidar, a seguir fortaleciendo sus relaciones

con el resto del mundo y con todos aquellos países que tengan de alguna medida compatibilizados sus ejercicios y principios de política exterior. Con estos fundamentos y principios, respondiendo a los intereses del país que es el segundo segmento que paso a enumerar.

"...El Salvador tiene un reto fundamental en la mejora de su imagen internacional, en el ámbito internacional, hemos identificado de su reputación, de su credibilidad internacional, mucho más de lo que ya lo hemos logrado, este es un reto y un desafío que tenemos por delante."

La segunda parte que tiene nuestra política exterior, necesaria, define los ejes estratégicos y de actuación de estos fundamentos de política en forma de un plan en quinquenal de gestión, que es lo que nos corresponde como miembros del actual gobierno del Presidente Flores, pero con una visión de mediano y de largo plazo, porque creemos que es la única forma de impulsar y llevar a feliz término los objetivos e intereses que tenemos en materia de política exterior.

Estos cinco ejes centrales de actuación que nos hemos planteado, en nuestra política exterior, han sido enmarcados en lo que es la configuración del contexto internacional actual, en lo que se ha dado por llamar globalización caracterizándolo con la universalización de ciertos modelos de mercado abierto con la integración de nuevos bloques en una suerte de regionalismo abierto, el surgimiento e irrupción verdaderamente de lo que son las tecnologías de la información y las comunicaciones en todo el concierto internacional y la determinación de las relaciones internacionales. El surgimiento de actores supra y subnacionales como factores fundamentales que inciden en la determinación de las relaciones internacionales y la participación de las sociedad civil organizada y el surgimiento de nuevos temas en las relaciones internacionales emanados y recogidos en distintas conferencias en las que sólo menciono algunas. En los noventa la Cumbre de la Infancia; lo



relacionado con medio ambiente y desarrollo con las cumbres de 1992; Cumbre sobre Derechos Humanos en 1993; Cumbre de Población y Desarrollo en 1994; la del desarrollo social, la de la mujer, la de los asentamientos humanos en 1995. Que han ido agregando a una ya de por sí cambiante, compleja y dinámica agenda internacional, nuevos temas que antaño parecían ser producto y ocupación sólo de entes muy especializados al interior de los propios países.

Finalmente, una suerte de lo que hemos llamado, momento transicional en el que el tamaño geográfico y económico, aún cuando sigue siendo un factor de peso determinante en el rol que juegan los países en el concierto internacional, también, van cediendo su lugar al peso relativo que pueden tener los países, los grandes pero también los pequeños, a través del asociamiento al acceso de las tecnologías de información que mencionamos y de las comunicaciones en la definición de las propias relaciones internacionales.

En los demás desafíos que El Salvador enfrenta a nivel internacional, hemos identificado muy puntualmente los siguientes elementos:

Primero, El Salvador tiene un reto fundamental en la mejora de su imagen internacional o en el ámbito internacional, hemos identificado de su reputación, de su credibilidad internacional, mucho más de lo que ya hemos logrado, este es un reto y un desafío que tenemos por delante.

Segundo, ponderar cabalmente y aprovechar los activos que como país tenemos y podemos ofrecer a la comunidad internacional, acá muy claramente con un pequeño ejercicio pueden identificarse y constatarse estos elementos, hemos identificado el activo que puede ofrecer El Salvador con su experiencia en la negociación de paz.

El activo que presenta una comunidad activa, dinámica, productiva en el exterior de salvadoreños que vive fuera casi de una cuarta

parte de la población. El posicionamiento geográfico estratégico que nuestro país tiene se está fraguando a ser el mayor bloque comercial jamás formado en la historia del mundo, que va a ser el área de comercio libre de la Américas y nuestro patrimonio cultural e histórico que nos posesiona, por un lado, como parte integrante de un riquísimo y majestuoso mundo maya, pero en segundo lugar como mundo hispanohablante, que se esta volviendo un lenguaje de corte eminente global.

Estos son activos que tiene verdaderamente El Salvador para aportarle a la comunidad internacional, que puede ofrecerle; y desde la perspectiva salvadoreña para poder incidir mucho más protagonicamente en la configuración de un nuevo orden global que sea más acorde con nuestros intereses que son intereses de las pequeñas economías abiertas en general.

Así paso sin más dilación a lo que hemos definido como los cinco ejes de nuestra política exteriores.

EL POSICIONAMIENTO DEL PAÍS A NIVEL INTERNACIONAL

En primer lugar, el posicionamiento del país a nivel internacional por medio del ejercicio de nuestra política exterior, que no es más que el oficio diplomático. Esto tiene distintos ámbitos de actuación, a nivel multilateral fortalecer nuestra presencia como modelos de paz, como modelo de economía posconflicto, como modelo de país con visión de futuro. Desarrollar una participación activa en aras de los enfoques que nos interesan en los foros y organismos internacionales de los cuales participamos y formamos parte integrante.

Desarrollar una estrategia agresiva de candidaturas y de presencia en foros, que nos permitan que nuestra voz sea escuchada, y recoger la voz de países que tienen intereses similares a los nuestros en el mundo que se esta fraguando.



“Análisis del Comercio y la Política Exterior de El Salvador: Mecanismos Nacionales para Participar Eficientemente en la Globalidad”

A nivel regional, el impulso a la integración centroamericana, y esto lo vemos no sólo como morazaniano sino que lo tratamos de ver con el mayor pragmatismo posible; llevar la integración hacia los ciudadanos, para los ciudadanos y con los ciudadanos. Como decía un columnista de un importante periódico del país no hace mucho: “Mientras un empresario, una ama de casa, un estudiante de Centroamérica sepan más lo que es hacer cola en una frontera, que lo que significa la Secretaría de Integración Centroamericana tenemos todavía mucho camino, por recorrer en materia de integración.”

Así nosotros hemos querido continuar consolidando lo que ha sido el proceso de reforma y modernización institucional del proceso de integración centroamericana, pero aparejar este proceso, que se fortaleció mucho en los noventas, con proyectos muy concretos que construirán de abajo hacia arriba la integración, a través de dos grandes ejes fundamentales. Uno es a través de proyectos binacionales (y tradicionales), que tengan efecto “dominó” sobre los demás países centroamericanos, atraídos por los beneficios concretos que esto pueda traer. Hablamos de ejemplos muy concretos como la unión aduanera que estamos impulsando con Guatemala, el proyecto de desarrollo fronterizo que estamos desarrollando con Honduras el proyecto de ferry con Nicaragua, y así podemos ir agregando iniciativas que tienen el potencial de seguir sumando y construyendo de abajo hacia arriba la integración.

En segundo lugar proyectos de corte verdaderamente regional que han sido claramente definidos en un documento valiosísimo: La Agenda para la Competitividad y el Desarrollo sostenible de Centro América, recientemente finalizado y presentado, y que contiene proyectos concretos como son el corredor logístico centroamericano y una serie de proyectos concretos que son de corte regional, en los cuales no hay ninguna

controversia, ningún obstáculo entre los países para poder impulsarlos y echarlos para adelante.

Traigo el caso vigente que estamos viendo, un diferendo entre Honduras y Nicaragua. Nosotros lejos de verlo en la forma en que me lo han preguntado lo vemos como un reto, para Centroamérica, pero como un oportunidad para salir fortalecida las instituciones que conforman la integración, en la medida en que ayudan, a resolver diferendos o controversias que surjan entre los países miembros de esta integración. Hasta ahora, el camino hacia el diálogo entre Nicaragua y Honduras en este diferendo que ha surgido, ha existido viabilizado, gracias a las plataformas que ha provisto la integración a través de sus instancias de foros de cancilleres, del rol de las secretarías etc.

Finalmente, a nivel bilateral, incrementar nuestra relaciones diplomáticas y lograr una mayor presencia de El Salvador en otras regiones del mundo, en los que quizá hemos estado un poco fríos en el pasado, y no hemos logrado avanzar lo suficientemente rápido.

**DEFENSA DE LA SOBERANÍA
Y DE LA INTEGRIDAD TERRITORIAL**

El segundo gran eje, es la defensa de la soberanía y de la integridad territorial por medio de la diplomacia. Puede parecer un área tradicional de gestión de las cancillerías, pero lo nuevo es el concepto renovado que ha adquirido el concepto de soberanía. La soberanía no es decir aquí acaba mi país y detrás de esto está el muro que nos separa del resto del mundo, sino por el contrario, las fronteras, los territorios se convierten en los espacios que me permite vincularme, ligarme, con el resto del mundo, especialmente con mis vecinos más inmediatos. Como decía hace unas semanas el Primer Ministro de Gran Bretaña Tony Blair: Si la soberanía significa control y fuerza sobre nuestro destino, entonces en el mundo de hoy la soberanía significa forjar alianzas, o condenarse al rezago”.

Primer Foro de Reflexión sobre los Desafíos del Nuevo Siglo



"El tercer gran eje es la atención y vinculación de los salvadoreños en el exterior."

Nosotros tenemos plena conciencia y claridad de eso y estamos desarrollando una visión mucho más integral, mucho más agresiva de lo que es todo nuestro tratamiento fronterizo, así estamos empujando y avanzando lo que es más rápidamente posible en lo que es nuestro proceso de demarcación, en el convencimiento de que la única forma de que en la práctica podremos borrar las fronteras entre unos y otros países hasta que las acabemos de trazar sino no las podremos borrar, ese es un elemento y un componente fundamental.

Es muy importante la atención de nuestros connacionales que viven inmediatamente al otro lado de la frontera acá tenemos un compromiso, que es la Convención sobre Nacionalidad y Derechos Adquiridos, que entró en vigor en agosto pasado, en la cual nos implica responsabilidades muy específicas, pero nos implica también velar por los salvadoreños que quedan al otro lado de las fronteras.

Finalmente, un proyecto muy ambicioso, de desarrollo fronterizo que nos permita que la frontera no sea el rezago del modelo de desarrollo sino por el contrario, un polo de desarrollo en el eje que tiene que jugar en el relacionamiento con nuestros vecinos. Como pasa en muchos países, donde es muy frecuente ver que las zonas fronterizas tienen un promedio de desarrollo, mayor al del promedio del país en este momento la relación es inversa, el promedio de desarrollo de nuestras zonas fronterizas es menor.

LA VINCULACIÓN DE LOS SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR

El tercer gran eje es la atención y vinculación de los salvadoreños en el exterior. Decía, entre una cuarta parte de nuestra población entre el 11 y el 12% de nuestro producto interno bruto y mucho más que eso son una comunidad de salvadoreños a los cuales nos debemos y por eso los hemos incluido

como un eje fundamental y los vamos a cubrir de una manera integral.

Primero, es mejorar la atención, servicio que le proveemos, a través de todo nuestro aparato consular. segundo, fortalecer la capacidad de coadyuvar a que defiendan sus derechos, mejorar sus condiciones en los países en los que residen. Hemos visto muchos avances muy significativos en lo que ha sido la gestión con la estabilización de su estatus migratorio en los Estados Unidos, pero podemos y estamos empujando una cobertura muchísimo más integral.

Finalmente, vincularlos plenamente al proceso de desarrollo socioeconómico nacional, se trata en el área social, en el área económica, en el área de organización comunitaria, tener mucho más allá de lo que está ocurriendo hoy en día, en beneficio mutuo, tanto de las comunidades que ellos representan acá en el país como en los lugares donde ellos viven.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES

Nuestro cuarto gran eje, es de gestión de cooperación internacional en apoyo a la ejecución de los planes y proyectos nacionales de desarrollo. Lo que tenemos es una renovada conceptualización del rol y naturaleza de la cooperación internacional; no se trata en este caso de tratar de ser mejores en apelar al filantropismo de nuestros amigos del sistema internacional ni de salir a solicitar dádivas al concierto internacional de naciones, como se ha repetido en innumerables ocasiones. Se trata, como el mismo presidente del Banco Mundial ha dicho, de que trabajemos sobre la dinámica de que países desarrollados y países en vías de desarrollo compartan el interés mutuo, de que los países más rezagados, en vías de desarrollo, logren desprenderse de las cadenas que los mantienen atados a la pobreza, al subdesarrollo, se trata de lograr que los cooperantes internacionales no abandonen su ayuda a países como el nuestro al cruzar una barrera, imaginaria en muchos casos, de bienestar, que es medida muchas veces con indicadores generales y que no toma en cuenta



“Análisis del Comercio y la Política Exterior de El Salvador: Mecanismos Nacionales para Participar Eficientemente en la Globalidad”

las enormes variaciones y carencias que ocultan si uno analiza distintos sectores de la población, y que coincide con las etapas más críticas del proceso de desarrollo de los países.

Se trata también de lograr una mayor coordinación de la cooperación internacional de manera que responda auténticamente a la agenda de desarrollo del país y que haya coordinación y coherencia en la ejecución de proyectos que se desarrollen con otros autores de la ciudad civil, de las municipalidades, etc., una verdadera agenda nacional de desarrollo. Se trata también de ofrecer a la comunidad internacional la mucha o poca experiencia que El Salvador pueda haber adquirido, en algunas de las áreas hace algún momento identificábamos como potenciales, activos de la sociedad para la comunidad internacional.

GENERACIÓN DE EMPLEO

Finalmente nuestro quinto gran eje, es coadyuvar a la generación de empleo e ingreso promoviendo inversiones y exportaciones. Me detengo puntualmente en lo que es la promoción del país como plataforma de negocios e inversiones, a través de una renovada promoción de la imagen del país en el exterior; de participar y trabajar cuando este creada con una agencia especializada en la promoción de inversiones acá en el país que pueda hacer un seguimiento puntual, a las iniciativas de inversión; el volver a nuestras embajadas, a nuestro servicio exterior en verdaderos promotores de nuestra oferta exportable; finalmente, en coadyuvar en la negociación de acuerdos y convenios que permitan facilitar nuestro acceso a mercados claves, mejorar las condiciones para atraer inversiones, etc. de lo cual Eduardo Ayala va a hablar con mucha mayor profundidad.

Todo esto implica, en un marco de austeridad, hacer verdaderos milagros en materia de gestión pública, nos queda pendiente toda una tarea modernizadora integral muy fuerte. Todo esto lo pensamos hacer aprovechando una red externa de más de treinticuatro embajadas en todo el mundo, cuarenta y cinco oficinas consulares, noventa cónsules honorarios, nuestra relaciones con

más de ochenta y ocho países, nuestra pertenencia a organismos especializados en el marco de la ONU y la OEA, y de los que El Salvador es parte y otros organismos y nuestra participación en foros regionales, hemisféricos y multilaterales.

Quisiera terminar con un pensamiento “El Salvador dejó atrás al cruzar el umbral del año 2000, un pasado doloroso pero cruzó con todo el resto de países del mundo”.

Nuestra capacidad o viabilidad al futuro estamos convencidos, depende tanto o más de lo que hagamos adentro, cómo logremos vincularnos estratégicamente en aras de nuestro interés nacional con el resto del mundo y para esto, es que hemos diseñado nuestra política exterior.

Pero creemos al mismo tiempo, que no basta con tener una política exterior, es cuestión de actitud frente a los retos que se nos plantean y que hemos estado revisando este día, un proceso no finiquitado, globalizador sí queremos llamarle, (aunque a lo largo del día me convido quizás que no es la forma correcta de llamarle), que es arrollador e indetenible y que no tiene mecanismos de salvataje ni de exención para aquellos que pretenden hacerse a un lado y cubrirse de éste.

Lo que demanda, es que de una manera práctica veamos como hacemos para insertarnos en este enorme reto que nos plantea la nueva configuración mundial y estamos convencidos que para eso, debe configurarse un verdadero momento nacional de ir introduciendo la agenda internacional dentro de los ejes prioritarios de acción de cada uno de los principales actores en la toma de decisión en el país.

Por eso, valoramos mucho la realización de este foro y por eso nos agrada ver a representantes tan importantes en nuestro país, especialmente también de jóvenes universitarios, que son nuestra garantía hacia el futuro, y felicitamos a la Universidad Tecnológica y a la agrupación de jefes de Misión acreditados en el país por este importantísimo foro.